



PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión

1

PUESTO: MEDICO VETERINARIO

Emitido

Enero-2024

CÓDIGO N° 05

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Médico Veterinario

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Servicios del Camal Municipal

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS

DETALLE

Formación Académica: Titulado como Médico Veterinario, colegiado(a) y habilitado(a)

Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:

a. Conocimientos Técnicos Principales:

- Conocimiento en la normatividad vigente en materia de su competencia
- Conocimiento en la inspección pre y post mortem del ganado
- Conocimiento en la autorización de los decomisos y la incineración de los productos inaptos para el consumo humano.

b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:

- Diplomado en sistema de gestión de calidad e inocuidad alimentaria.
- Certificado en Manejo de ganado vacuno lechero
- Certificado en Inseminación artificial en ganado vacuno
- Certificado en prevención de mastitis en ganado vacuno
- Certificado en crianza tecnificada de ganado caprino

c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:

- Ofimática: Básico
- Idioma Inglés: Deseable

Experiencia:

a. Experiencia general:

▶ Mínima de 02 años en el sector público y/o privado

b. Experiencia específica:

- ▶ Experiencia en la función y/o materia: 01 año.
- ▶ Experiencia en el sector público: 01 año

Habilidad o Competencias:

- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:

Prevenir y controlar la sanidad de los alimentos de origen animal para el consumo humano del Distrito de Chimbote y Provincia del Santa.

3.2 Función del puesto:

- Coordinar con el Administrador del Camal, las acciones inherentes a este recinto municipal.
- Llevar un control escrito del ganado que ingresa diariamente a las instalaciones del Camal Municipal, así como el control de su rastreabilidad.
- Autorizar la paralización y/o conclusión de labores del beneficio, de acuerdo a criterios técnicos de su competencia.
- Controlar permanentemente la higiene, lavado y desinfección de los ambientes (paredes y pisos), y equipos al término del beneficio.
- Realizar la inspección PRE-POST-MORTEM del ganado.
- Autoriza el beneficio del ganado, previa verificación del mismo.
- Controlar que se cumplan con todas las fases del beneficio, determinando la clasificación de los animales aptos para el consumo humano de acuerdo a las normas técnicas sanitarias.
- Autoriza los decomisos y la incineración de los productos inaptos para el consumo humano, previa elaboración de actas.
- Determina el beneficio de los animales en casos de emergencia, así como la salida de la carcasa.
- Participa en la incineración de la carne no apta para el consumo humano, firmando el acta correspondiente.
- Autoriza el sellado de las carnes conforme a la clasificación realizada.
- Programar y supervisar campañas sanitarias de prevención y curación, programas de extensión y capacitación pecuaria.
- Prestar asesoramiento en el campo de los servicios de Salud Pública son: la vigilancia, prevención y control de zoonosis, seguridad alimentaria y protección ambiental, abordaje de situaciones de emergencia y desastres.
- Otras funciones que le asigne el administrador del Camal Municipal y/o reglamento Tecnológico de carnes.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:

Jr. Enríque Palacios 343 - Casco Urbano

Duración del contrato:

Inicio:
Termino:
(renovable según presupuesto y desempeño)

Remuneración mensual:

S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales del contrato:

No tener impedimentos para contratar con el Estado.
No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
No tener sanción por falta administrativa vigente.
No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.